

*Acuerdo de 18 de marzo, nombrando un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Costa-Rica.*

EL GOBIERNO;

Deseoso de estrechar las relaciones que felizmente existen entre el Gobierno i pueblo Nicaragüense i el Gobierno i pueblo Costaricense por medio de un tratado de amistad comercio i navegacion; en uso de sus facultades,

ACUERDA;

1º Nómbrase enviado estradinario i Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de la República de Costa-Rica, al señor Lcdo. don José María Zelaya, á quien por separado se le darán los plenos poderes, i las instrucciones necesarias al desempeño de su mision.

2º Comuníquese á quienes corresponde—Managua, marzo 18 de 1868—Guzman.

